

ACTA EXTRAORDINARIA N°1997-2018-----

Acta número mil novecientos noventa y siete correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del jueves veintiocho de junio del dos mil dieciocho, presidida por la señora Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguros Social; con la presencia de los siguientes miembros:, Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud; Sergio Laprade Coto y Walter Castro Mora, representantes del sector patronal; Giovanni Ramírez Guerrero representante del sector de los trabajadores; María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Al ser las 5:10 p.m. se integra el señor Mario Rojas Vílchez, representante del sector de los trabajadores. -----

Ausentes con justificación: señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social y señor Luis Fernando Campos Montes, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPITULO ÚNICO. Informe de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 1. Primeras gestiones. -----

- 1.1** Se programaron reuniones con Directores de distintos Departamentos del Ministerio de Trabajo (proveeduría, recursos humanos, informática, servicios generales, oficialía mayor, prensa) con el propósito de conocer normativas a las que está sujeto el Consejo de Salud Ocupacional con el Ministerio de Trabajo en cuanto a temas administrativos.
- 1.2** Se realizaron reuniones individuales con las y los funcionarios y una reunión general con el Equipo de Trabajo, para conocer las tareas a cargo de cada uno de ellos e informarles sobre próximos proyectos. -----

ARTÍCULO 2. Contrataciones Relevantes. -----

- 2.1 Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART):** se estaría culminando con la Campaña Ser joven no te hace invencible la cual inició en el marco de la semana de la Salud Ocupacional; para los próximos meses se estaría trabajando en mini campañas para publicitar reglamentaciones que ya han sido aprobadas y publicadas como lo son: Directriz violencia

externa en el trabajo, Reglamento Salas de lactancia, Guías Reglamento de Construcciones, Promoción de mejores condiciones de trabajo y una cultura de cumplimiento de la normativa en la agricultura. Además, se estaría trabajando en el posicionamiento de marce del consejo. -----
Se sugiere a la Dirección Ejecutiva averiguar cuál fue el proceso de elaboración del nuevo logo y realizar gestiones para que dentro de la independencia del CSO se cuente con el propio libro de marca. -----

2.2 Proyecto Estrategias Educativas: proyecto en proceso el cual se desarrollará en varias salas del Museo de los niños, se inaugurará en el mes de diciembre. -----

Se solicita a la Dirección Ejecutiva: gestionar visita de los Encargados del Proyecto a sesión del Consejo para que exponga el grado de avance del Proyecto; considerar realizar la inauguración en noviembre o enero, considerando que en el mes de diciembre la publicidad se centra en la iluminación del Museo; averiguar sobre Camiones del ICD para que en etapa evolutiva se considere visitar lugares fuera del GAM; negociar en el proyecto una cantidad de entradas que puedan utilizarse para regalar en escuelas marginales que no cuenten con los recursos para visitar el Museo, coordinar con el SINART para que se realice una buena publicidad. -----

2.3 Flujo de procesos: proyecto ya adjudicado y en desarrollo el cual permitirá la automatización de trámites a través de la página web. Pasaríamos de un sistema manual de inscripción, renovación y actualización de oficias y comisiones, a un sistema más ágil y automatizado. -----

Se solicita a la Dirección Ejecutiva gestionar visita de la empresa una vez que esté listo el flujo de procesos, para conocimiento y aprobación final de la Junta Directiva. -----

2.4 Diseño y Desarrollo del Sitio Web Institucional del Consejo de Salud Ocupacional (CSO): contratación ya adjudicada y en proceso, se está trabajando en nuevo diseño que cumpla normativa de Gobierno Abierto y Transparencia. -----

2.5 Adquisición de Software para Firma Digital Institucional: proyecto en proceso, el cual permitiría tener firma propia del Consejo de Salud Ocupacional para los trámites de

Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional. -----

2.6 Portal de Centros de Trabajo: Contratación de servicios de desarrollo de un software para crear un portal para Centros de Trabajo (PCT). Se trata de un sitio web que le permitirá a empresas, instituciones y organizaciones sociales solidarias de Costa Rica acceder a un conjunto de opciones informáticas que faciliten el reporte y consulta de información en materia de Salud Ocupacional, las cuales en forma conjunta conformarán el Registro Nacional en Salud Ocupacional (RNSO) -Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional- y el Almacén de Datos en Salud Ocupacional, para que mediante el análisis de la información y construcción de indicadores, se propicie la emisión de políticas y proyectos en materia de Salud Ocupacional. Este proyecto acaba de iniciar su trámite por licitación pública y complementaría el proyecto de flujo de procesos. -----

ARTÍCULO 3: Otros proyectos. -----

3.1 Actualización de normas INTECO: contratación en trámite, se actualizarían 18 normas en 2018 y 39 en el 2019. -----

3.2 Convenio con la Comisión Nacional de Emergencias, a cargo de Marjorie Monge Muñoz: Programa de Sensibilización conjunto entre el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) con respecto a la Norma de Planes de Preparativos y Respuesta ante Emergencias para centros laborales o de ocupación pública. Se pretende realizar talleres de capacitación en varias regiones del país. -----

3.3 Convenios con Universidades: se ha realizado reuniones con las Universidades que imparten carreras en Salud Ocupacional, con el propósito de dar seguimiento al trabajo que se ha venido realizando de la Administración anterior, así como finiquitar la firma de convenios.-

3.4 Investigación TEC: Exposición ocupacional a endotoxinas. Realizar pruebas de función pulmonar en productores de granos básicos en Costa Rica. Estudio con pruebas de atopía para determinar si los potenciales efectos respiratorios son de tipo alérgico o irritante. Se estaría realizando reunión con la señora Gabriela Rodríguez del TEC para aclarar algunas dudas

y medir impacto que podría tener la investigación. -----

ARTÍCULO 4: Capacitaciones. -----

4.1 Normas NICSP: Normas internacionales de contabilidad para el sector público. Se considera una necesidad que las y los funcionarios de la Secretaría Técnica y del área administrativa se capaciten en la materia, para cumplir con la normativa y en los plazos establecidos. -----

4.2 Gobierno digital y transparencia: se están realizando coordinaciones con Casa Presidencial para que se capacite a las funcionarias y funcionarios en la materia y sensibilizarlos, sobre todo tomando en cuenta los cambios a los cuales nos sujetaremos con el nuevo diseño de la página web. -----

ARTÍCULO 5: Reglamentos en proceso. -----

5.1. Salud Ocupacional en el Manejo y uso de agroquímicos 33507-MTSS: se encuentra en proceso de revisión en Departamento de Jurídicos del MTSS. -----

5.2 Personas Trabajadoras Motorizadas en el Marco de una Relación Laboral: se está dando seguimiento a consulta realizada al Ministerio de Salud y Jurídicos del MTSS. -----

5.3 Custodia y Transporte de Valores: se está en proceso de recolectar nuevas firmas para su publicación. -----

5.4. Reforma al Reglamento de comisiones y oficinas de salud ocupacional: está listo para conocerse en sesión del Consejo, sólo están pendientes los formularios anexos. -----
Dada la importancia del Proyecto, se instruye a la Dirección Ejecutiva para priorizarlo en próximas órdenes del día. -----

5.5 Propuesta de Reglamento Minero: se está trabajando en el borrador. -----

ARTÍCULO 6: Otros. -----

6.1 Informe Estadísticas 2017: ya se ha avanzado en el informe, se está a la espera de aclaración de dudas de la SUGESE. -----

6.2 Informe Municipalidades: el oficio de solicitud al INS firmado por la Presidenta del IFAM ya fue enviado, se le está dando seguimiento para procesar información. -----

ARTÍCULO 7: Contratación flujos de proceso: registro de las oficinas en la nueva plataforma. -----

ACUERDO N° 3023-2018. Se acuerda aprobar la propuesta para que cuando el sistema de flujo de procesos esté listo se inicie con un registro totalmente nuevo. Además, se instruye a la Dirección Ejecutiva coordinar con el SINART la publicidad necesaria para que las empresas y distintas Instituciones estén debidamente informadas. -----

ARTÍCULO 8: Capacitación vía e -learning para Comisiones de Salud Ocupacional. -----

ACUERDO N° 3024-2018. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que busque el mecanismo de contratación más ágil, para que la Capacitación en Salud Ocupacional para Comisiones de Salud Ocupacional se realice lo antes posible. -----

Sin más asuntos por tratar al ser las diecinueve horas se levanta la sesión. -----

Patricia Redondo Escalante
Presidenta a.i

Ma. Gabriel Valverde Fallas
Secretaria